



**Dirección de
Administración**

Municipio de Jalpan de Serra

Área: Dirección de Administración

EXPEDIENTE: 01/2019

OFICIO: 253/2019

Asunto: Solicitud de Pensión por vejez.

Jalpan de Serra, Qro., a 14 de Febrero del 2019.

LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO, QRO.

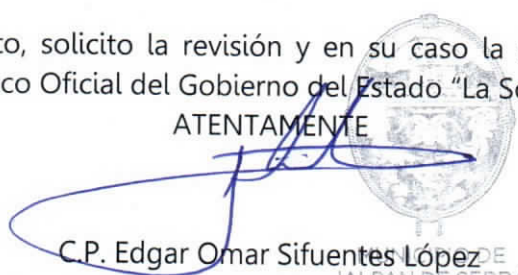
PRESENTE:

Una vez que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos que señala el artículo 132 Bis, 137, 139, 141, 147 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, el Ayuntamiento Municipal de Jalpan de Serra, Qro. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 31 de Enero del 2019, en acuerdo de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos de los presentes dar trámite a la Pensión por Vejez del **C. JUAN OLVERA GUILLEN**, para ello anexo al presente el expediente integrado por:

1. Constancia original de licencia de Pre-Pensión por Vejez emitida por la Dirección de Administración de este Gobierno Municipal.
2. Constancia Original de Antigüedad y de ingresos (laboral) emitida por la Dirección de Administración del Gobierno Municipal de Jalpan.
3. Solicitud de Pensión por Vejez del interesado.
4. Recibos de pagos originales, correspondientes a la quincena No. 01 y 02 del mes de Enero del 2019.
5. Acta de nacimiento original y copia de CURP.
6. 2 fotografías.
7. Copia certificada de credencial de elector.
8. Certificación del sexto punto de acuerdo de la Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día 31 de Enero del 2019.
9. Registro de antigüedad laboral.
10. Promedio de la cantidad percibida como sueldo en los 60 meses a la fecha del trámite, (se anexa tabla de las quincenas correspondientes).
11. Dictamen favorable.
12. Seis Credenciales del Municipio originales y 02 nombramientos originales.

Sin más por el momento, solicito la revisión y en su caso la aprobación ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

ATENTAMENTE


C.P. Edgar Omar Sifuentes López
Director de Administración



Ccp. Archivo

Independencia No.12 Col. Centro. C.P. 76340, Jalpan de Serra, Qro.
Teléfono. (441) 296 0285, (441) 296 0344, (441) 296 0243, (441) 296 1301 Ext. 124

